

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.ª de las que sirvieron, para la omisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 23 de los actuales, acordó pedir a los señores Accionistas un dividendo pasivo de 20 0/0 que deberá hacerse efectivo en las Oficinas del Banco de Vitoria desde el día 10 al 25 del próximo mes de Octubre.

Al efectuarse el pago, se hará en dichas oficinas el cange de las carpetas provisionales por los recibos que fueron facilitados al efectuar el pago del primer dividendo. Lo que se notifica a los señores Accionistas para su conocimiento.

Vitoria 28 de Septiembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Alauri.

Alfado de la Buena Prensa

425 A. Viana Buesa

Médico titular
Especialista en partos y enfermedades de los niños.
San Antonio, número 6, 1.º 30-30 a.

454 Herreros forjadores

Se accionan con buenas referencias, en la Fábrica de Hijos de López y Compañía. Barrio de San Cristóbal. 2-1

451 CICLISTAS

Se os convoca a una reunión que tendrá lugar en los salones del Café Suizo Moderno el domingo próximo a las diez y media de la mañana.

La Comisión. 2-2

GASA PARA FÁBRICA Ó ALMACÉN

Se arrienda la planta baja y pisos 1.º y 2.º de la casa número 46 de la calle de Francia, (Antigua fábrica de Ibarra) que mide 260 metros cuadrados. Se arrendará toda ó parte de la casa, lo que se desee. Razón: Correría 1, tienda. 4453 | 10 6

448 A las señoras

Habiendo llegado el representante del señor Cotornuelo con las últimas novedades en tejidos de última novedad, así como también los últimos modelos en confecciones para la temporada de invierno.

Participando a su distinguida clientela y al público que desee honorarle con su visita se halla en el Hotel Pallares, habitación número 11. 6

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de Monsieur Alexandre Gastaud.
ESTACION 33, 2.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los más modernos métodos de instrucción natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

DEL DÍA

AGASAJOS

Dentro de unas horas pisará suelo español el presidente de la secretaria república francesa. Los ministros del gabinete liberal, el ayuntamiento de Madrid y todo el elemento oficial, preparan febrilmente una larga lista de agasajos. ¿Podemos hacer algo menos, en honor del representante de una nación amiga y hermana?

Las grandes potencias obsequian espléndidamente a sus huéspedes, cuando van en nombre de naciones con las que viven en armonía de intereses. Pero esas potencias tienen dinero de sobra y naciones que les prestan verdadero apoyo. España no tiene ni una, ni otra cosa.

Cuando suenan los estrépitos del cañoneo, los himnos de las músicas, cuando los saludos sean más ceremoniosos para Loubet, el gobierno francés siempre egoísta y sin miramientos hacia esta nación, así como nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas y organiza un bloque terrestre con factorías que en otros tiempos hubieran sido disueltas a cañonazos. Los periódicos oficiales de París y Argelia no esconden sus alegrías, ni recatan su satisfacción por los manejos de los agentes de Delbreil, Vertier, Tonin, Baille, Nongret y demás franceses que hacen de una traición ignominiosa, manchan nuestro honor, rebajan nuestra consideración y faltan a nuestra integridad nacional.

El *Africa Española*, diario que se publica en Tanger, escribe a este propósito:

“El partido colonial francés, cuyo jefe es ministro del gabinete Rouvier no cesará mientras no nos haya expulsado del norte de Africa, y a este fin obedece el infame compromiso franco-español, que es un baldón para nuestra diplomacia.”

“Es posible hacer mayor ridículo ante el mundo, que el que hace la España de Montero Rios, divirtiéndose y obsequiando al representante de una nación que aspira a anular nuestra influencia y derechos en el norte de Africa? Muchas y muy tristes situaciones le han deparado los inhábiles gobernantes españoles a nuestra desgraciada patria, pero ninguna como esta.

Por otra parte, una nación aniquilada y empobrecida como la nuestra, no debe permitirse esos dispendios. El dinero que va a gastarse en lu-

minarias, banquetes, saraos y fiestas de toda clase, mejor sería destinarlo a los pobres jornaleros andaluces que mueren de hambre por falta de trabajo. En el mismo Madrid abunda la miseria que podría ser socorrida con los muchos miles de duros que van a despilfarrarse ahora en obsequiar a ese soberano burgués.

Aquellos que se escandalizaron por que unas damas devotas quitaron de sus trajes unas joyas para reunir las que brillan en la corona de la virgen del Pilar y pedían con fariseísmo mal disimulado, que se destinase el dinero de ese donativo piadoso a dar de comer a los que viven en la miseria, ¿por qué ahora no dicen lo mismo, reclamando las enormes cantidades que han de gastarse en comilonas y percalinas, para socorrer a esos obreros que sienten la calentura de la anemia por falta de alimento nutritivo? Es que aquellas ideas, no eran producto de amor al prójimo, sino arcaísmos de sectario.

El ensalzamiento de un jefe de Estado que permitió las odiosidades repugnantes de las delaciones en el ejercicio, que dejó triunfar la saña infernal de la masonería arrancando los Crucifijos de las escuelas, de los hospitales y de las salas de justicia; que toleró el despojo inicuo de las comunidades religiosas a las que por ley brutal se les privó del derecho de ciudadanía; que arrojó a las hermanas de la caridad de junto al lecho del enfermo para sustituirlos por gente asalariada; que coarta y limita toda libertad para el bien y deja ancho campo al error y a la corrupción, el agasajo y el ensalzamiento, repetimos, de ese señor, no puede pasar para nosotros sin protesta.

Por algo tenemos en el alma amores a Dios y a la Patria, que no nos dejan ir tras los que cegados por regocijos públicos no consideran lo que hacen.

J. de A.

OTROS HORIZONTES

Aquellos días en que la fiebre de negocios invadió la plaza de la capital de Vizcaya, sufrió también Vitoria la sugestión y corrió con sus capitales a buscar utilidades que luego no alcanzó.

Sociedades navieras, bancarias, mineras, de ferrocarriles, fundáronse en Bilbao como por ensalmo. No había semana en que la prensa no contase la organización de un grupo que dedicaría su dinero y su actividad a la explotación de alguno de esos negocios.

Apenas iniciado un proyecto de sociedad, acudía el dinero a montones y aun antes de que saliesen de la imprenta ó litografía las acciones, se cotizaban en Bolsa con primas inconcebibles é irracionales. Nadie preguntaba por los Estatutos que regían la sociedad, a nadie interesaba conocer las probabilidades de éxito que se ponían en las memorias, ninguno pensaba en las condiciones técnicas y de moralidad de los directores de las explotaciones; la cuestión era tener un papel que pudiese correr de mano en mano dejando a su paso delicioso reguero de anheladas primas.

Tras aquella tumultuosa creación de sociedades, vino el movimiento contrario. Bajó el precio del hierro, abarataron los transportes marítimos, fracasaron negocios lanzados sin base lógica de existencia y el dinero espantado buscó como regazo seguro, las cajas de ahorros.

Aquella ansia de negociar y la reacción que vino luego, alcanzaron a Vitoria de donde fueron a Bilbao varios millones de pesetas.

Ese período de malestar, ha durado varios años, mas empieza a despejarse el horizonte y hace ya algunas semanas que la cotización del lingote de hierro en los principales mercados del mundo presenta perspectivas halagüeñas. Desde 55/3 precio del lingote nematites de Glasgow en 19 de julio último, ha subido a 72/1, cotización de anteaño, alza que ha influido en los fletes y representa hasta dos chelines por tonelada.

Los inteligentes en negocios, consideran como causa principal de estas elevaciones de precios, la paz ruso japonesa, pues ambas naciones concluida la lucha, han de entrar en período de trabajos en fábricas, ferrocarriles, etcétera.

En cuanto los grandes capitales invertidos en minas y barcos rindan utilidades, Bilbao volverá a sus días de bonanza y desaparecerá el malestar que se venía sintiendo y esta acción bienhechora ha de alcanzar también a nuestra plaza.

Las cotizaciones de valores en la bolsa de Bilbao, marcan como seguro termómetro, que el dinero sale de sus escondites, que busca colocación en navieras y minas que antes no se cotizaban y que ha llegado la hora de la vuelta a tiempos en que los negocios eran reproductivos.

Grande es nuestra satisfacción al decir esto, que es nueva que ha de llevar satisfacción y contento a muchos pechos.

Recelos justificad@s

El acuerdo municipal adoptado en la sesión última relativo a que “La lirica dramática, satisfaga los derechos correspondientes, con motivo de la novillada celebrada el domingo, ha despertado recelos respecto a la veracidad con que se la denominó benéfica.

En realidad, con lo que en el salón de sesiones se dijo, y precisamente por un concejal obrero, hay motivos más que sobrados para que algunos duden de que la fiesta taurina no tuvo el carácter benéfico con que se la bautizó, mientras no se demuestre lo contrario.

Al hacernos eco de estos temores, suponemos que ni la comisión organizadora, ni “La lirica dramática”, verán con gusto que se sospeche de su seriedad y se les pone en entredicho y esperamos que demostrarán amplia y satisfactoriamente, cuál ha sido el resultado verdad de la “Becerrada benéfica.”

Vida religiosa

En Santa María

Solemnísimo Triduo en honor a San Judas Apóstol.

Con motivo de la festividad de tan insigne Santo y para fomentar mas y mas la devoción que el religioso pueblo de Vitoria tributa al esclarecido Tauanburgo, se celebrará en la parroquia de Santa María, accediendo al ruego de varias personas piadosas un Solemnísimo Triduo los días 26, 27 y 28 del corriente mes de octubre.

En dichos días y hora de las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos ocupando la cátedra sagrada en dichas funciones religiosas el reputado orador sagrado el doctor don Mateo Mújica, canónigo Lectoral, en el primer día; y en los dos restantes el celoso Coadjutor de dicha parroquia don Fernando Martínez y el doctor don Frudencio Dallo, ilustrado profesor del seminario conciliar, respectivamente.

La capilla de la Santa Iglesia Catedral interpretará en dichos religiosos actos música de marcado sabor religioso, composiciones de factura musical escogida é irreprochable.

El reputado compositor é inspiradísimo músico don Alejandro Giménez ha sido encargado de ornamentar con las bellezas del divino arte de la música, en la que es maestro, la letra de los “Gozos”, que se han de cantar en honor a tan ilustre Santo.

Como digna corona a tan brillantes cultos, el próximo domingo 29, y una vez terminadas las horas canónicas, se celebrará una solemnisísima misa de acción de gracias, ocupando la sagrada tribuna, el elocuente orador sagrado doctor don Félix Landá, celoso párroco de dicha iglesia.

Finalizada la santa misa, el citado señor cura de Santa María dará la Bendición Papal, graciosamente otorgada por Su Santidad Pio X a todos y cada uno de los parrocos de la diócesis vascongada. La indulgencia plenaria inherente a dicha bendición solo podrán ganarla los feligreses de dicha parroquia, una vez cumplidos los requisitos exigidos de confesión y comunión.

Es de esperar, que dada la brillantez que han de revestir los citados cultos y la devoción cada día mas creciente que el religioso pueblo de Vitoria tributa al insigne Apóstol, será numeroso el concurso de fieles que a ellos ha de acudir para realizar con su presencia la pompa de los mismos y tributar un rendido voto de gracias al que nos tiene bien demostrado su poder, y su intercesión gloriosa en el cielo.

En la Diputación

La sesión de hoy

Dá comienzo la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Guínea, con asistencia de los señores Ruiz, S. Pedro, Echávarri, Zulueta, Foronda, Santa María, Migueloa, Sojo y Montejo.

—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones.

—Instancia de don Pedro Huete, vecino de Vitoria, suplicando de este Centro acoga bajo su protección el proyecto de ferrocarril de Vitoria a Izarra, ayudando ó subvencionando su construcción en la forma que estime conveniente.

Resérvese acordar nada en definitiva, mientras no se organice una compañía constructora.

—Proyecto de Ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Campezo que en el año 1903 remitió el señor Gobernador a los efectos del artículo 76 de la Ley Municipal, cuyo proyecto se devolvió a dicho Ayuntamiento para reforma y supresión de algunos de los artículos que contiene.

No procede adoptar resolución, mientras no se hagan las supresiones y reformas que se indicaron.

—Presupuesto ordinario de esta provincia, para el año 1906.

Se aprueba con algunas modificaciones.

—Alzada de don Tomás Ladrón de Guevara, vecino de Luzuriaga, contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se confirmó la cuota que por Hoja de hermandad le asignó la Junta repartidora de dicho pueblo.

Se aprueba el reparto en la forma que lo hizo la junta municipal.

—Recurso de alzada de don Alejandro Oaduy, contra acuerdo de la Comisión Provincial, confirmatorio de la providencia de la Alcaldía de Uoarandina, adoptada en el juicio administrativo que se le siguió por de comiso de 9 litros de petróleo.

Se declara mal causada la denuncia contra el señor Oaduy.

—Idem de idem de don Ildefonso Ormaechea, vecino de Ullivarri Gamboa, contra un acuerdo de la Comisión Provincial, confirmatorio de la providencia de la Alcaldía de Ubarandina, adoptada en el juicio que se le siguió sobre denuncia de vino.

Se deja sin efecto la providencia recurrida.

—Recurso de alzada de don Avelino Uriarte, vecino de Espejo, contra acuerdo de la Comisión Provincial, confirmatorio de la providencia del señor Alcalde del Ayuntamiento de Valdegovia, en el juicio administrativo que se le siguió por venta de licor al por menor, sin la correspondiente autorización.

Se confirma el acuerdo.

—Presupuesto ordinario municipal del ayuntamiento de Arriaza para el ejercicio de 1906.

—Idem del de Valdejo para idem.

—Idem del de Valdegovia para idem.

—Idem del de Villarreal para idem.

—Idem del de Villanueva para idem.

—Idem del de Iruña para idem.

—Idem del de Campezo para idem.

—Idem del de Llodio para idem.

—Idem del de Ribera alta para idem.

—Idem del de Gamboa para idem.

—Idem del de Salvatierra para idem.

—Idem del de Ayala para idem.

—Idem del de Cripian para idem.

En el Ayuntamiento

Reuniones

A las doce del mediodía se ha reunido la comisión mixta que entiende en la reorganización de la escuela de artes y oficios.

—En uno de los salones de la casa consistorial se reunió anoche la comisión de aguas y la especial del alcantarillado, tratando asuntos de su incumbencia.

—También se reunió anoche la comisión de presupuestos, dejando casi ultimada la sección de gastos para el año de 1906, cuyo asunto figurará en el orden del día de la sesión que el miércoles celebre nuestra corporación municipal.

Convocatoria

El señor Ordoño ha convocado a una reunión para mañana a las once, a los alcaldes de los cuarenta y cuatro pueblos del término campanil, con objeto de tratar asuntos relacionados con la primera enseñanza. Al efecto, a las doce del mediodía de hoy han salido los verederos municipales a citar a los alcaldes de barrio.

Visita

El ingeniero señor Sarasola, ha

llegado hoy a Vitoria con objeto de acompañar mañana al ayuntamiento en la visita que hará a los manantiales de Kétula (situados cerca de Ubieta) los cuales fueron propuestos por el señor Ochandiano.

Al mismo tiempo se verificará la reglamentaria visita a Gorbea, así como la formalidad de posesión en las fuentes de Foronda y Apodaca.

El viaje se efectuará saliendo de aquí en carruaje, después a caballo y últimamente a pie.

La emigración al Brasil

y sus resultados.

II

Recuerdo había algunos argentinos que decían que llegados a su patria el primer portugués (pues así les llaman a los brasileños) que encontraran en la calle le revolverían de una bofetada.

Con el fin de que los pobres emigrantes queden al cabo de estas cosas, convendría mucho transcribiera en gran parte de la prensa española estos datos, que son verdicos, escritos por quien prácticamente los conoce, y que emigrante también, aunque no contratado, ha pasado en sus primeros años bastantes trabajos.

Las familias que excedan de cinco ó seis, incluso los padres, se exponen a sufrir no solamente en el viaje, sino después de su llegada al destino, muchas vicisitudes y de ninguna manera deben de dirigirse al Brasil.

El país esencialmente hospitalario en sud América es la República Argentina y también lo es el Uruguay, pero este como su territorio es muy pequeño, no es tan facil colocarse una familia, si esta no va ya desde aquí dirigida a un punto determinado del campo bajo la protección de alguna buena recomendación que enseñe la colocación en una ó otra parte. En la Argentina sí, hay extensísimo territorio donde el colono, siendo joven todavía, encuentra enseguida, más ó menos lejos, colocación, ya sea en las faenas del campo de pastoreo, como en la agricultura que se desarrolla portentosamente.

Mas aún, el gobierno argentino tiene, tan pronto desembarque el emigrante, casa y comida sino lleva recursos para sus primeras necesidades; le busca colocación gratuitamente ó le propone los puntos fronterizos a los terrenos aún despoblados, dándole lo necesario para emprender las faenas agrícolas; terreno, animales de labranza, herramientas, semillas y hasta alimentos, que más tarde tiene que pagar, pero sin explotarlo.

Las concesiones a las empresas de ferrocarriles, han sido con condiciones ventajosas, pues son muy baratos los arrastres de cereales hasta los mercados de consumo y exportación; ventajas que redundan en beneficio del Estado y de los colonos. Solo así se explica que a una distancia de la capital, al sur de la provincia de Buenos Aires, de más de quinientos y hasta ochocientos y más kilómetros al centro de las naciones, se transporten los cereales al punto de embarque que es la capital, los cuales se exportan a Europa a precios remuneradores para el labrador, y la provincia de Santa Fé, que tiene su puerto de embarque inmediato, hay en los colonos hecho grandes capitales.

Pero como ya he dicho antes, allí el emigrante encuentra protección por parte del gobierno, y si en España la agricultura encontrara también esa protección relativa, y esas grandes propiedades convertidas en dehesas de ganadería y recreo, que no producen ni a la nación ni a sus propietarios, la quinta parte de que podrían producir, convertidas en terrenos agrícolas, arbolado, etc., les cargarán, ya que la propiedad es inviolable, un derecho tan subido, como a las tierras de labranza, sobre todo aquellas que por su frondosidad pueden clasificarse de tales; antes de pocos años la nación española estará regenerada de hecho; y no tendríamos que lamentar esta carestía de los artículos de primera necesidad, que se está haciendo insostenible, y los muchos braceros que debido a estas mismas causas, se convertirían unos en colonos y otros serían más remunerados sus servicios, no vendría en ellos la desesperación por efecto de sus necesidades, lanzándose unos al motín y otros al extranjero, en busca como ya he dicho, de lo que en su mayoría no encuentran. Y España, la nación por excelencia agrícola y ganadera, por su benigno clima, en el viejo continente, despejándose de su mejor elemento, que es la juventud, cuando en su suelo pueden existir muy bien, no 18 millones de habitantes, sino más de 30.

Este es el punto capital a que los gobiernos tienen que derivar sus estudios, evitar en todo lo posible ese corriente emigratorio que nos empobrece, porque claro está que la riqueza de las naciones la constituyen su población laboriosa, y mas riqueza existe, cuanto mas poblada está, si esta población es sabiamente dirigida, pues los padres de la patria a la manera de un buen padre de familia, que trabaja toda su vida para adelantar sus intereses materiales, para dejar a sus hijos además de la honradez que es lo primero, un porvenir material y dejarlos bien colocados, cuya misión es la mas meritoria y santa que podemos hacer, ese malestar social que sentimos, no existirá; ese grito continuo de lamentos del proletariado, tampoco; pues salxo calamidades públicas que no está libre la nación mejor administrada, la condición social de los habitantes sería mucho mejor, y esa población flotante que de una a otra parte de la nación, corre en busca de lo necesario para su sustento, estaría tranquila en las capitales y en los campos, y esa vida anómala que vemos hacen millones de individuos como seres sin patria y sin hogar, estarían contentos en sus ca-

Ayuntamientos que se necesitan

Todos sabemos que el Municipio es la agrupación legal de vecino que forman una sociedad ó comunidad, con el objeto de administrar, dirigir y fomentar sus comunes intereses con moralidad, justicia y solicitud necesarias, para realizar el fin que su existencia y sus particulares condiciones de vida comunal reclaman, que no es otro que el bien general.

El orden público, la moralidad en las costumbres, la exactitud en los gastos, la parsimonia en los gastos, la equidad en los impuestos: estas y otras condiciones análogas, son necesarias para realizar una buena administración de los intereses comunes, origen siempre de prosperidad y satisfacción para todos los ciudadanos. Según esto, la administración municipal por su origen, por su objeto, por los medios de que se vale en su funcionamiento y por los fines que persigue, es privativa y especial de cada localidad; y debe considerarse exenta de todo perjuicio político que no debe entrar en su esfera de acción. Los ayuntamientos deben echar fuera de sí, para caminar con acierto, el lastre embarazoso llamado *Política*, que tantas discordias provoca y que tanto entorpece la buena marcha de los asuntos municipales, ocasionando a veces a los pueblos, graves perjuicios en sus más caros intereses y perturbaciones y asonadas entre los vecinos.

Según esto, ¿quienes deben formar los ayuntamientos? Todos los ciudadanos, todos los que participan de la vida común ó municipal: la propiedad, la industria, el comercio, las profesiones, las artes, etc. Todas las clases sociales tienen obligación y derecho de concurrir a la buena administración, de la que debe dimanar el bien común.

Y ¿a quién debe elegir el pueblo para regir los destinos municipales? La contestación la da desde luego el sentido común: a los mejores, a aquellos que por su moralidad, aptitud, honradez é imparcialidad, sean dignos de la confianza y respeto de sus conciudadanos. Un ayuntamiento formado de esta clase de personas, es lo que necesitan los pueblos; si desean su adelantamiento y prosperidad. No es la bandera política la que ha de trelearse para alcanzar estos fines saludables. No son intereses opuestos los que se van a dilucidar en la casa del pueblo, son los de todos los vecinos, y por lo tanto, son armónicos; y el ideal de todos, debe ser salvarlos a todo trance, dejando a un lado luchas personales y disputas acaloradas, que muchas veces tienen su origen en la colación de un destituido de suplente de cualquier cosa, ó en sugerencias pueriles del amor propio.

Hora es de que Vitoria se persuada de que con la apatía peculiar de sus ciudadanos, no se va a ninguna parte; de que todas sus fuerzas vivas, y cada una en la medida de sus aptitudes, prestigio é importancia, de mayor ó menor y de menor a mayor, se convalezcan de que hay que servir al pueblo, de que es necesario no abandonar los comunes intereses, pues si se dejan abandonados en el arroyo los inefectos, aunque inspirados en los mejores deseos, pues malvados no puede sospecharse siquiera que los haya en esta honrada ciudad de Vitoria, vayan a la casa del pueblo, cansando inconscientemente acaso, males irreparables y de funestas consecuencias para nuestra querida ciudad. Es necesario pensar en el resurgimiento de Vitoria que atraviesa un período crítico y difícil.

JUAN DE PAGALDAY.

Objetos de Escrioteria
IMPRENTA MODERNA

Se desestima el recurso.

—Moción del Diputado señor Sojo proponiendo el aumento de sueldo al personal de carreteras.

Pasa a la comisión provincial.

—Los señores Hijos de Lereque, contratistas de las obras de pintura del Asilo de Santa María de las Nievas, solicitan el abono de un anticipo de 2 000 pesetas a cuenta de las mismas.

Se accede a la solicitud.

—Don Esteban Grau, contratista de las obras de cantería y albañilería de dicho Asilo, solicita el abono de 55 650/1 pesetas, también a cuenta de las mismas.

Se accede a lo solicitado.

—Expediente incoado con motivo del empréstito de 500 000 pesetas con destino a las obras del Asilo provincial.

Se aprueba, salvando su responsabilidad el señor Santa María, por no estar las condiciones como en el empréstito anterior.

—Observaciones hechas por el señor inspector de camineros respecto de la conveniencia de reformar el acuerdo de este centro, que prohibió a los peones camineros y sus familias encargarse de la recaudación de los derechos de peaje en los portazgos.

Se autoriza a la comisión provincial para que resuelva según los casos.

—La representación de los pueblos de Aborricano y otros suplica que en la misma forma en que se ha construido el camino vecinal de Izarra a Guescalzo, se prolongue hasta Aborricano.

No puede accederses.

En la Diputación

Se accede a lo solicitado.

—Expediente incoado con motivo del empréstito de 500 000 pesetas con destino a las obras del Asilo provincial.

Se aprueba, salvando su responsabilidad el señor Santa María, por no estar las condiciones como en el empréstito anterior.

—Observaciones hechas por el señor inspector de camineros respecto de la conveniencia de reformar el acuerdo de este centro, que prohibió a los peones camineros y sus familias encargarse de la recaudación de los derechos de peaje en los portazgos.

Se autoriza a la comisión provincial para que resuelva según los casos.

—La representación de los pueblos de Aborricano y otros suplica que en la misma forma en que se ha construido el camino vecinal de Izarra a Guescalzo, se prolongue hasta Aborricano.

No puede accederses.

Ayuntamientos que se necesitan

Todos sabemos que el Municipio es la agrupación legal de vecino que forman una sociedad ó comunidad, con el objeto de administrar, dirigir y fomentar sus comunes intereses con moralidad, justicia y solicitud necesarias, para realizar el fin que su existencia y sus particulares condiciones de vida comunal reclaman, que no es otro que el bien general.

El orden público, la moralidad en las costumbres, la exactitud en los gastos, la parsimonia en los gastos, la equidad en los impuestos: estas y otras condiciones análogas, son necesarias para realizar una buena administración de los intereses comunes, origen siempre de prosperidad y satisfacción para todos los ciudadanos. Según esto, la administración municipal por su origen, por su objeto, por los medios de que se vale en su funcionamiento y por los fines que persigue, es privativa y especial de cada localidad; y debe considerarse exenta de todo perjuicio político que no debe entrar en su esfera de acción. Los ayuntamientos deben echar fuera de sí, para caminar con acierto, el lastre embarazoso llamado *Política*, que tantas discordias provoca y que tanto entorpece la buena marcha de los asuntos municipales, ocasionando a veces a los pueblos, graves perjuicios en sus más caros intereses y perturbaciones y asonadas entre los vecinos.

Según esto, ¿quienes deben formar los ayuntamientos? Todos los ciudadanos, todos los que participan de la vida común ó municipal: la propiedad, la industria, el comercio, las profesiones, las artes, etc. Todas las clases sociales tienen obligación y derecho de concurrir a la buena administración, de la que debe dimanar el bien común.

Y ¿a quién debe elegir el pueblo para regir los destinos municipales? La contestación la da desde luego el sentido común: a los mejores, a aquellos que por su moralidad, aptitud, honradez é imparcialidad, sean dignos de la confianza y respeto de sus conciudadanos. Un ayuntamiento formado de esta clase de personas, es lo que necesitan los pueblos; si desean su adelantamiento y prosperidad. No es la bandera política la que ha de trelearse para alcanzar estos fines saludables. No son intereses opuestos los que se van a dilucidar en la casa del pueblo, son los de todos los vecinos, y por lo tanto, son armónicos; y el ideal de todos, debe ser salvarlos a todo trance, dejando a un lado luchas personales y disputas acaloradas, que muchas veces tienen su origen en la colación de un destituido de suplente de cualquier cosa, ó en sugerencias pueriles del amor propio.

Hora es de que Vitoria se persuada de que con la apatía peculiar de sus ciudadanos, no se va a ninguna parte; de que todas sus fuerzas vivas, y cada una en la medida de sus aptitudes, prestigio é importancia, de mayor ó menor y de menor a mayor, se convalezcan de que hay que servir al pueblo, de que es necesario no abandonar los comunes intereses, pues si se dejan abandonados en el arroyo los inefectos, aunque inspirados en los mejores deseos, pues malvados no puede sospecharse siquiera que los haya en esta honrada ciudad de Vitoria, vayan a la casa del pueblo, cansando inconscientemente acaso, males irreparables y de funestas consecuencias para nuestra querida ciudad. Es necesario pensar en el resurgimiento de Vitoria que atraviesa un período crítico y difícil.

JUAN DE PAGALDAY.

Objetos de Escrioteria
IMPRENTA MODERNA

queridos padres, hermanas e hijos, evitando esa desagradable y forzosa de la familia que plantea un precedente muy malo para posteriores tiempos, cuyas consecuencias estamos palpando.

No quiero ser mas molesto por ahora, habiendo cumplido según mi modo de pensar, un deber de quien amante de su patria ve con fatales seran las consecuencias de la imprevisión de nuestros gobernantes, esperando salgan de ese letargo en que los tiene las muchas preocupaciones de banderías, sin dejarles tiempo para ocuparse de los grandes problemas nacionales.

A. R.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22

Parada, Regimiento de infantería de Cuenca.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruna.

Imaginario, teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Francisco Bauzá.

Reconocimiento de penoso, capitán de Arlabán, don Francisco Iriarte.

Traje, el de días festivos.

Misas de tropa

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Cuenca a las diez y media en las Salesas.

Caballería a las ocho y media en San Vicente.

Guipúzcoa a las once y media en San Pedro.

Artillería a las nueve en San Miguel.

Administración militar en las Salesas a las once y media.

SUCESOS

Robo fu trade

Aprovechando la ausencia de sus dueños, un sujeto, entró, a las ocho y media de anoche, al despacho de carnes de la calle de Ortiz de Zárate, mas cuando trató de abrir el cajón cayó éste.

Al ruido acudió la duena, en vista de la cual el aprovechado huyó, siendo perseguido por el guardia municipal del distrito.

Des de los primeros momentos acudió el inspector de vigilancia don Francisco Díaz y el ayudante de la guardia municipal señor Aguirre-bengoa.

El caco no ha sido habido a la hora que escribimos estas líneas.

Cacheco

El segundo inspector de orden público llevo a cabo anoche un cacheco en diversas abaracas. El registro dió el resultado siguiente:

A José Serrada se le encontraron una navaja y un revolver de seis tiros cargado con cinco capsulas. Se le ha impuesto la multa de 25 pesetas.

Y a Jesús Quincoces una navaja, imponiéndole la multa de cinco pesetas. El agente Quintana secundó admirablemente las ordenes de su jefe. Siguan trabajando activamente los celosos funcionarios y por ello recibirán los aplausos de todo el vecindario.

Expulsados

Hoy han sido expulsados de esta población un matrimonio gitano y otro sujeto que les acompañaba, los tres de muy malos antecedentes.

La limpia ha sido llevada a cabo por el inspector señor Díaz y el agente a sus órdenes Quintana.

Reincidencia

La duena de la casa de corrupción de que hablamos el otro día, llamada M. A., ha sido llevada a la cárcel por reincidir después de habersele impuesto la multa por el gobernador.

Tanto el inspector señor Díaz como el agente Quintana han sido felicitados por los dignos Fiscal y teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, así como por el probo Juez de instrucción.

Seguramente que sus trabajos en favor de la moral se verán compensados por los muchos parabienes que reciben, siendo los nuestros los más afectuosos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en la villa de Tolosa nuestro respetable Prelado, acompañado de los presbíteros señores Vergara y Gaztañatorre. Desde Tolosa se dirigirá a la capital de Guipúzcoa, donde administrará el Sacramento de la Confirmación.

También se dice que acudirá a la inauguración de una iglesia erigida en Castillo-Elejabeitia; desde cuyo punto regresará a Vitoria.

Según noticias ayer recibidas en esta, sabemos que se encuentra más aliviada de la enfermedad que viene padeciendo, la respetable viuda de don Gaspar Núñez de Arce, de lo que nos alegramos mucho.

Con objeto de establecerse definitivamente en esta ciudad, han llegado el ingeniero industrial señor Humarán, director de la Cooperativa Eléctrica, y su señora.

Damosles la bienvenida.

Se encuentra en esta ciudad la distinguida señora doña Isabel Moreno, viuda de Velasco. La citada dama regresará a Madrid en breve.

En el tren expreso ascendente de las seis y media de esta tarde, ha marchado a Madrid, donde reside, doña María Pedrero, esposa del capitán de artillería don Gonzalo Grande. Acompañándola ha ido su hermano don Julián, particular amigo nuestro.

El próximo lunes saldrán de esta para embarcarse en el puerto de Barcelona, nuestros amigos don Carlos Parrado y señora, que van a la República Argentina.

Deseamos feliz viaje y grata estancia.

En América a los señores de Parado.

En el correo del mediodía ha marchado hoy el acreditado industrial don Ulpiano Hueto.

De Zaragoza, donde ha permanecido breve tiempo, ayer regresó, a Vitoria, nuestro convecino don German Calvillo, dueño de la "Peluquería Moderna".

En Ciudad-Real, ha fallecido, confortado con los auxilios de la religión, don Domingo María Bermeo, caballero de la real y distinguido orden de Carlos III.

Durante algunos años desempeñó el cargo de escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro y actualmente desempeñaba el mismo empleo en la capital arribera mencionada.

La conducción de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todas las autoridades civiles tanto provinciales como municipales, y comisiones de todos los centros y dependencias de aquella localidad.

Damos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Cipriano y don Andrés oficiales de correos que fueron en la administración del ramo en Vitoria, pésame que hacemos también extensivo a su sobrino nuestro querido amigo y colaborador don Luis Dorado.

CONGRESO

A las tres menos cuarto ha declarado abierta la sesión el marqués de la Vega de Arzujo.

El banco azul desierto, y los escaños y tribunas muy poco concurridas.

Prevía lectura, es aprobada el acta de la anterior sesión.

Se da cuenta a la Cámara de que ayer fué pedida la mano de la Infanta María Teresa para el Príncipe Fernando de Baviera.

Se da también cuenta del decreto por el que se ha nombrado a aquel infante de España.

Orden del día

La primera acta que se pone a discusión ante la comisión, es la de Bilbao.

Juney hace uso de la palabra para decir que no suscribió el informe por que tenia entendido que en la elección dominaron las coacciones de votos.

Lo mismo repito ahora pero como son hechos que no se pueden probar me limito a protestar de ellos.

La perorata de Junoy, que a nada conducía ha sido objeto de censuras, puesto que solo ha venido a evidenciar pactos y componendas que era mejor relegarlas al silencio.

En nombre de la comisión le ha contestado el señor González Acebo.

Ha intervenido también, el candidato triunfante señor Solagaui.

So "olocente", discurso, se ha reducido a decir que la elección de Bilbao es el triunfo de los republicanos contra la reacción y los oscurantistas (risas).

Se aprueba el acta proclamándose a Solagaui.

Sin discusión se aprueban las actas de Santander.

Se suspende la sesión para que la comisión siga dictaminando.

Después volverá a reanudarse para examinar y discutir los dictámenes.

El presidente anuncia que terminada que sea la reunión, el Congreso suspenderá hasta que el Presidente de la República francesa abandone Madrid.

SENADO

La sesión en esta Cámara, empieza muy tarde pero termina enseguida.

Preside Lopez Dominguez.

Se da cuenta de la petición de mano de la infanta y del nombramiento de infante hecho a favor del futuro esposo de aquella y el presidente levanta la sesión que no se reanuda hasta despues de la visita de Loubet.

La camara ha estado muy desanimada.

PROVINCIAS

Asfixia

Valladolid.—En el pueblo de Mucientes, un vecino llamado Francisco Ruiz, salió de su casa, dirigiéndose a una bodega de su propiedad.

Como tardara, mandó un recado su mujer, más al entrar en la bodega la muchacha se encontró con que el Francisco estaba tendido en el suelo.

Dado conocimiento de ello a las autoridades, éstas extrajeron a aquél con síntomas de asfixia, debido al ácido carbónico desprendido de la fermentación del mosto.

Se le prestaron al accidentado los auxilios necesarios, recorriendo poco despues el sentido.

Suicida

Hallábase de guardia en el hotel de Francia el camarero Juan Macho Gómez de 40 años de edad, cuando a las seis y media de esta mañana, ha abierto tranquilamente el balcón del tercer piso, arrojándose desde él a la calle.

El suicida, haciendo grandes esfuerzos y arrojando gran cantidad de sangre por la boca, nariz y oídos se ha levantado, dirigiéndose al hotel, donde cogiendo una manta y cubriéndose con ella se ha echado en un rincón.

Algunos vecinos que vieron la caída y observaron la entrada del suicida en el hotel, avisaron a dos guardias municipales quienes le condujeron al hospital.

Personado el juzgado en este benéfico establecimiento preguntó entre otras cosas al herido los móviles que le habían obligado a suicidarse, no queriendo dar éste explicación alguna.

Sin embargo, se cree que la causa de ello es una afección cardíaca que desde hace mucho tiempo padecía el Juan.

Caballo desbocado

Cerca de las puertas de Tudela se ha desbocado un caballo que arrastraba un carro, y era conducido por un joven de 20 años de edad, llamado Aniceto Jimenez.

En la carrera el carro chocó con otro que se hallaba parado, cayendo al suelo e hiriéndose el conductor y el caballo, y resultando el carro hecho astillas.

El herido fué conducido al cuarto de socorro, trasladándose despues a su domicilio.

Visita

Barcelona.—Una comisión del ayuntamiento y vecinos de Sarria ha visitado al gobernador de la provincia para expresarle su deseo de que dicho pueblo se agregue a Barcelona, como se proyecta.

El gobernador ha atendido la petición de los comisionados.

Estudio

Ha llegado un prestigioso policia portugués, con el exclusivo objeto de estudiar detenidamente la organización y marcha del anarquismo.

Impidiendo la piratería

Corcubión.—Ha llegado el buque de guerra inglés "Victoria", a fin de vigilar y no consentir los actos de piratería que con un buque de la misma nación se está allí realizando.

Añade el mismo telegrama que en aquel puerto la emigración va en aumento, embarcando muchos que no están en condiciones de ello por impedirse las leyes.

Un parrioida

Zaragoza.—Habiéndose fugado de su casa paterna de Utebo el joven de 20 años Pedro Antonio Jimenez, quien tenia perturbadas las facultades mentales, ha sido detenido por orden de su padre.

No agradando esto al Pedro intentó matar al autor de sus dias, no lográndolo gracias a las hercúleas fuerzas de éste.

Probablemente será encerrado el parrioida en una casa de salud.

Túnel internacional

Aprovechando la visita de Loubet a Madrid, una comisión gestora del ferrocarril de Canfrana, trabajará cerca del presidente de la república para que se lleve a efecto la construcción del túnel internacional.

Tanto la diputación como el ayuntamiento trabajan también para que la apertura de dicho túnel sea un hecho, muy en breve.

Cornisa desprendida

Se ha desprendido un gran bloque de cornisa del palacio de la Diputación, cayendo los escombros, precisamente en la puerta del gobierno civil, no ocurriendo desgracia alguna, a pesar de la mucha gente que por allí transitaba.

Extranjero

Los moritos

Telegramas de Tanger dicen que han sido saqueados y aprensos por los moros insurrectos algunos correos franceses e ingleses.

El mismo despacho agrega que fuerzas del sultán adoptan posiciones para proteger, si fuere necesario, la salvación de súbditos extranjeros.

Rescate

Del mismo punto telegrafian diciendo que ha sido llevado a bordo de un vapor inglés el hermano del moro Valiente, que España tenia preso, con objeto de hacer su entrega para que este devuelva a los prisioneros ingleses que tiene.

Las negociaciones en este asunto van por buen camino, pues se supone que el cambio se verificará sin exigir el moro Valiente cantidad alguna, como anteriormente exigía.

Sublevación

Despachos de Roma dicen que en el país de los amarillos los indígenas se han sublevado contra los italianos.

Dícese que será necesario usar de la fuerza armada para reducirlos a la obediencia.

Donativo del Czar

Otro despacho tambien de Roma, dice que según el representante de Rusia en Mesina, el donativo de acenta mil francos para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Calabria, creése que haya sido hecho por el Czar.

BILBAO

Solicitud

Los vendedores de carnes y artículos similares que tienen puesto en la plaza de Abastos, han solicitado del ayuntamiento, permise para poder vender su mercancía, los domingos hasta la una de la tarde, en vez de hasta las once de la mañana, como lo vienen haciendo.

Fúndanse para ello, en que ellos cumplen la vigente ley del descanso dominical, mientras que los del mismo gremio que tienen sus puestos en las calles, se les permite tenerlos abiertos todo el día.

Curados

El carpintero Faustino San Miguel, se ha destrozado tres dedos de la mano izquierda, con una sierra, siendo curado en el cuarto de socorro.

En el mismo sitio han sido curados otros cuatro obreros, de heridas causadas en el trabajo.

Obrera herida

En un almacén de cajas de cartón, ha explotado una caldera de petróleo, causando lesiones graves en la cabeza, cara y distintas partes del cuerpo, a la obrera Teotista Larrauri.

En gravísimo estado ha sido conducida al hospital civil, donde continúa.

Visita

El presidente de la Diputación acompañado de varios extranjeros, ha visitado esta mañana la escuela de ingenieros industriales.

Han recorrido todas las dependencias del establecimiento, quedando muy complacidos los visitantes de la marcha, importancia y estado de la escuela.

Valores

Interior C y G 78 50, diferentes series 78'60, pesetas nominales, 5.400.

Navegación Bat 31, pesetas nominales 5.000.

Altamyer 17, 17'75 y 16'65, pesetas nominales 7.500.

Altos Hornos 218'00, pesetas nominales 4.000.

Bodega Bilbao 78'00 pesetas nominales 1.000.

Resincras 173 25 pesetas nominales 19.000.

Obbligaciones

Ayuntamiento Bilbao 4 por 100, 96'50 pesetas nominales 5.000.

Obras Puerto 3 101'75, pesetas nominales 3.000.

Cambios

París, cheque 28 35.

Londres 32 29.

4 por 100 interior contado

5 por 100 interior contado 78'35

Acciones del Banco 420 00

Acciones de Tabacos 386 00

Financas 27 90

Libras 32 17

Exterior español estampillado 92 60

Acciones anarcas preferentes 70 50

Idem ordinarias 34 00

Obbligaciones de idem 00 00

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta, el día 22 del actual y hora de las tres de la tarde en la Sala Consistorial de esta villa de Aramayona, tres casas con sus pertenencias de tres huertas, un monte castañal, otro echeal y una heredada, sita en dicha villa y su jurisdicción.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en casa de don Francisco Leanz Barrutia, Aramayona 7, de Octubre de 1905.—Mauricio Ibarsabal. 14-16

Aruncio

Hago saber: Que no habiendo dado resultado la 1ª y 2ª subasta verificadas los días 10 de Agosto y 14 de Septiembre proximo pasado para la venta de un mulo declarado de desecho existente en el expresado, se admiten proposiciones particulares bajo el precio mínimo de 125 pesetas durante el plazo de diez días a contar desde la fecha, para tal objeto tendrá entrada en este cuartel todos los que lo deseen los mencionados días de diez a una de la mañana.

Vitoria 18 de Octubre de 1905.—El Comandante Mayor, Tomé. 4-4

SE VENDEN

tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, informarán.

Bibliografía

En Vida Española.—El número 26 de esta cada día mas popular revista ilustrada correspondiente al domingo 22 del actual, publica interesantes informaciones gráficas de la visita de Mr. Loubet a Madrid y los festejos del Pilar en Zaragoza.

El texto, de distinguidos escritores, resulta muy ameno e interesante, ilustrado con artísticos dibujos.

La cubierta, con fondo en color, lleva un buen retrato de Mr. Loubet. Precio: 15 céntimos en toda España.

HERALDO ALAVES

Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela, junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco.

Noticias

4174 No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía a la de ORIVE. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras, de precios elevadísimo, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de vana), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene internacional, la otorgaron el 1º premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 a 26 rs. Franco todo gasto estaciones pidiéndolos a ORIVE, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

La Compania de Maceras

Buenos Aires 4, Bilbao. 3445

Sociedad ciclista

En uno de los salones del café Suro Moderno, se verificará mañana a las diez y media de la misma, una reunión preliminar para la constitución de una sociedad ciclista.

Sembradora

La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los labradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores que necesitan adquirir una buena máquina.

Para los pedidos dirigirse a Adriañ Eyries en Valladolid.

Semovora

Desde hoy ejerce el cargo de semovora en el hospital civil, don Jan José Verástegui.

Vacuna

Por disposición de la Junta directiva del centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW POX el lunes y martes proximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la excelentísima Diputación de esta provincia.

Per Loubet

Por orden del Alcalde señor Ordoño, se ha mandado engalanar la estación del Norte, con motivo del paso por nuestra capital, del presidente de la república Francesa, Mr. Loubet.

Instalaciones eléctricas

Para instalaciones completas de centrales eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G. Thomson Houston Iberica Gran vía 32 Bilbao.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 19 de Septiembre de 1905.

Alhóndiga 1076,88

Matadero 976,10

Fielatos 995,36

Arbitrios y otros 335,60

Total 3383,94

Reses degolladas en el Matadero el día 19: 5 bueyes 4 terneras, 1 carnero 4 ovejas y 10 cerdos.

Registro civil día 21

Nacimientos: varones 2 hembras 2 Defunciones: Francisco Ochoa, 15 días. Martín Janguitu, 7 días. Ángel Rubio, 30 años.

Matrimonios: ninguno.

J. Izarra, Procurador

Plaza Nueva, número 16. 2º (Antes, an Antonio, número 14.)

Gestión de toda clase de asuntos en el Obispado. Obtención de toda clase de dispensas, breves y licencias de Roma. Cumplimiento de exhortos. 45'3

Sombreros

Se ha recibido elegante colección de sombreros para señoras y niños. Se hacen toda clase de arreglos a precios muy económicos. Estación 25, principal, izquierda. 9 6

ARBOLES

Se compran en La Industrial Aluvosa, arboles de todas clases.

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Varios precios reducidos. Alquil: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA. Sag Antonio 18 - pral.

3931 Son los baratos y muchísimo más baratos que los demás cognacs españoles. Marca reconocida. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son los baratos y muchísimo más baratos que los demás cognacs españoles. Marca reconocida. Tráese a la venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de alimentación.

CALENDARIO
Heraldo Alaves
OCTUBRE

Cuarto meng. el 27—Luna nueva el 28—Sale el sol 6 h 18—Ponese 5 h 11

22 DOMINGO

1859.—España declara la guerra a Marruecos.

Santa María Salomé
Santa María Salomé fue madre de San Juan y Santiago, apóstoles. Habiendo encontrado al Redentor (que buscaba), suplicó los dos puestos más próximos a él en su reino para sus hijos, lo que consiguió en Jerusalén. Advertida por dos ángeles, supo haber recitado el hijo de Dios.

CULTOS
EN EL CARMEN
Los sábados al anochece, Rosario y Salve.
Todos los domingos misa mayor a las nueve y media, y función a las diez de la tarde.
Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Santa Devota.

Traspaso
Por no poder continuar su obra se hace del antiguo y acreditado taller de Ferrería y Carpintería de Juan Arriaz, número 14.

Maestra superior
Recientemente terminados sus estudios según el nuevo plan, desea dar lecciones en casa y a domicilio. Preparación para la carrera del magisterio. Informará en la redacción de este periódico.

BANCO DE VITORIA
Capital 2.000.000 de pesetas
Principales operaciones:
Apertura de cuentas corrientes a la vista y a corto plazo abonando intereses.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de trancos, libras y marcos a los mejores precios.
Depositos, giros y negociaciones de Levant.
Créditos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
En las oficinas de esta Establecimiento está abierta el público una Caja de Ahorros, donde se dan a imprenta canchales de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Venta de postes de pino
de todas las longitudes, al natural, e insecticidas por los sistemas Boucherie y al Carbollimena al fugo proporcionalmente a una duración de 25 a 30 años, a precios económicos.
Para precios y condiciones dirijan a la señora Viuda de T. Lapeya, Pamplona.

Zinc, Metales y Hierro viejo
Se compran buenos precios y se paga el kilo a 50 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos; más cantidad precios convencionales. Portal de Aldavo 11, Trapera, 3940

A LOS SEÑORES SACERDOTES
Acreditados talleres de Santería
Ecolodía y ornamentos
de Iglesia. LEON XII
JOSE ARAMBURU
19 Estación 19 VITORIA
Cortador ESPECIALISTA de prendas tales que fus en las casas más importantes de España que se desean a esta rama.
Se garantiza absolutamente la exactitud de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundantisimo partido así como la irreprochable perfección de las prendas.
Y como se dan casas que empiezan en la confección de las prendas tales, se garantiza que pierden el tinte haciéndose para por parte de señores extranjeros en esta casa se trabaja y desmenuza al cliente ya sea en la hora del cruzado haciendo uso del agua caliente, que la permeabilidad de la variedad del tinte en los bordes, gracias a un procedimiento especialísimo que se usa para asegurar que el cliente que lo recibe.
Confección y existencias de ornamentos de Iglesia en seda, lana, terciopelo, etc.—Orfebrería religiosa.—Imágenes en carton-madera; talis, etc., alfombras y todo lo que se relaciona con el culto empleado en el culto divino, servidos completos de mesa en metal pulido y platero.
Beneficencia de los realzados aparatos de los que se fabrican. Grandos (casa de Confección) cuya base de triángulos, donde se trabaja y se vende desde que pagar el día, pues para los señores se fabrica al precio que nosotros, que se probado que esta casa vende un 25% más barato que otras, tanto en trajes tales como en ornamentos y metales.
No cargar nada sin antes pedir precios a esta casa. 3947
Solidez—Perfección—Economía

TUSHI-MA
Café de aroma concentrado
4454 35, Florida, 35 3-4

Jeronimo Robredo Gran almacén de punto de todas clases. Tulas casa en Vitoria dedicada exclusivamente a la venta de estos géneros.
San Prudencio, 8.—Precios sin competencia.
Conviene no comprar sin visitar antes la casa de Jerónimo Robredo.
Venta al por mayor y menor.

Gabinete electro-odontológico DEL PROFESOR A. ROJAS
SERVIANO BENVISTA.—Especialista en enfermedades y operaciones de la boca.—GRAN DIPLOMA DE HONOR.
Estación márm. 8, pral.

Academia Científico-Literaria
DIRECTOR
Don Prudencio Huato Dorronsoro
Licenciado en Ciencias y Maestro Normal. Bachillerato, Magisterio, Ingreso en Telégrafos, Escuela de Ingenieros agrónomos, etc., conforme a los programas oficiales.
Clases de adorno, sellos, piano, etc. Ol. ses generales, particulares y a domicilio.
Informes sobre los resultados obtenidos y todo el resto de detalles el director, Oriente 15, 3.º 4284 | 20 O.

Se arrienda
una tienda en la calle de la Estación, con escaparate y mostrador. Informarán en esta imprenta. 4-6

4 a 8 pesetas por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguro todo el año a domicilio, compramos vuestro trabajo. Diríjanse:
LA COLWENA, ml. s. 4817 5, Elisabets, BARCELONA

Se arrienda
Toda la planta baja y parte de la casa número 26 de la calle Estación. Informará calle Ortiz de Zárate 22, 2.º

Modistas
Se necesitan oficiales y aprendices, en esta imprenta darán razón. 16 18

VINOS DE RIOJA (Cosecha de 1902)
Pídase en todas partes la marca **FINO-RUBI**
Bodegas de Félix Murga.—Haro
Depositarios en Vitoria: Sres. Bravo y Valde, calle del Sur, 4, 3.º derecha, quienes facilitarán precios y muestras. 4472 | 10 3

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicofosfato de hipofosfitos cálc, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gozosa, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de huesos, salida de dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, Convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1895. Venta: Farmacias y Droguerías.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES "LA ECONOMICA,"
Representante FLORENCIO MARTINEZ
CALLE DEL ARCA, 1—VITORIA
Inmenso y variado surtido en muebles de todas clases y de madera curvada; especialidad en camas de hierro y latón, (estas modernistas, con edo de metal, sustituyendo a las buelas) y jergones de todas clases, camas para Hospitaler, Colegio, Bulvaricos, Conventos, etc. etc.
Dicho establecimiento es sucesor de una gran fábrica de camas, motivo por el cual se vende todo a precios de fábrica; puede apreciarse la economía de dicho establecimiento por el siguiente:

Juego de dormitorio compuesto de:

Camá toda madera de haya
Jergón somier
Percha
Billa

a Pts. 43'30

(El mismo juego con cama de hierro 2 pesetas menos)

Colchón de lana con su almohadón, a Pts. 33'20

En juete el dormitorio completo, excepto la ropa blanca en Pts. 76'50

Area I—VITORIA 12 N a

PIEDRAS DE MOLINO
y suantos útiles se emplean en la molinería.
Telas metálicas, cribas, alambros, espinos, palas.
Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.
Averly, Montaut y García ZARAGOZA
Se mandan catálogos. 4249

Academia Científico-Literaria
DIRECTOR
Don Prudencio Huato Dorronsoro
Licenciado en Ciencias y Maestro Normal. Bachillerato, Magisterio, Ingreso en Telégrafos, Escuela de Ingenieros agrónomos, etc., conforme a los programas oficiales.
Clases de adorno, sellos, piano, etc. Ol. ses generales, particulares y a domicilio.
Informes sobre los resultados obtenidos y todo el resto de detalles el director, Oriente 15, 3.º 4284 | 20 O.

Se arrienda
una tienda en la calle de la Estación, con escaparate y mostrador. Informarán en esta imprenta. 4-6

4 a 8 pesetas por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguro todo el año a domicilio, compramos vuestro trabajo. Diríjanse:
LA COLWENA, ml. s. 4817 5, Elisabets, BARCELONA

Se arrienda
Toda la planta baja y parte de la casa número 26 de la calle Estación. Informará calle Ortiz de Zárate 22, 2.º

Modistas
Se necesitan oficiales y aprendices, en esta imprenta darán razón. 16 18

Patente de invención
Piecerpitos resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.
P. ECHEVERRIA
ESTACION 2, CERRAS BAJAS 1, Alameda Talleres

PIANOS GAVEAU PARIS

SUPERIORES A TODOS LOS DEMAS
Testimonio sobre el piano GAVEAU
«El piano que V. ha tocado a bien envarme es exquisito. Sonoridad deliciosa, entente, expresiva, practicando se á todos los efectos del colorido musical. Mecanismo perfecto, teclado suave y flexible, de muy grata pulsación.»
MARCELLE PADRE.
Representación exclusiva
CASA OCHOA
GENERAL ALAVA 5.—VITORIA 3943

FABRICA DE RELOJES REGULADORES
DE
TOLOSANA Y FLOREZ
VITORIA
Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piezas.
Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera. 3929

MEDIANA DE ARAGON
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO sulfatado—sódico—litínico—magnésiano que puede ofrecer al público
SALES NATURALES
purgantes—diuréticos—depurativos
obtenidas por evaporación espontánea de aguas
Farmacias y Droguerías
Depositorio en Vitoria: don Ricardo Buesa y Campo 3

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

Casa García, San Antonio 18, principal
La mejor garantía para quien desea adquirir un piano, es entrarse del resultado de la marca Chassaigne freres. Un piano no es un mueble cualquiera. Esta casa garantiza los pianos Chassaigne freres por 10 años, de todo defecto de construcción.
Pianos vendidos de esta acreditada marca en Vitoria

Señora Viuda de Dublang	Don Laureano Aldecoa
Doña Manuela Zangroniz	Señores Zanetti y Zala
Doña Juana Morera	Nicolas Alberdi
Don Heracleo Forriat	Félix Legórburu
Señor Comandante Sigüenza	Jacinto Jarai
Don Manuel Pérez	Agustín Aguirregaviria
Don Perfecto Zulueta.	Convento del Niño Jesús
	Félix Eguluz

250 Pianos de esta marca vendidos solamente en Bilbao
250 Precios únicos e invariables

Modelo N.º 1	Pesetas 1.150
Id. 2	1.200
Id. 3	1.500
Id. 4	1.650
Id. 5	1.850

Otrecos además pianos de otras marcas desde pesetas 750.
Compra, venta y cambio de pianos nuevos y usados. Alquileres a precios reducidos.
Casa García, San Antonio 18, principal ml. y s.

UN CRIMEN MISTERIOSO
Novela traducida para HERALDO ALAVES.
quedará del pecado mas que su recuerdo maldito... ¿qué tiene usted? En cuanto haya pasado el dentel de la puerta de este cuarto habrá olvidado su confesión.
Ramsay se estremeció.
Sin embargo, repuso, con voz apagada, cortada de sollozos:
—Usted lo ha dicho, padre mio es la sangre de un justo que ha derramado. ¡Ah! aparte usted su mirada del que os hablarle. Entré en una casa. Un aristócrata, casi desterrado vivía allí con su mujer y su hijo. Esta familia era pobre, no tenía por toda hacienda más que esta humilde morada, algunas joyas, algún dinero.
El aristócrata me acogió con bondad, me presentó con un nombre falso, Alberto Chartier...
—Alberto... Char... tier... balbuceó el cura, aterrado.
—Solicité la hospitalidad. Se me trató como a un igual. En recompensa, padre mio, robé a mi huésped un puñal para matarle. Expiró bajo mis golpes, despues que, habiéndome sorprendido en el momento en que robaba la for-

tuna de su hijo, me había perdonado, pues estaba armado y tenía mi vida entre sus manos. Me ensañó sobre él...
—¡Oh Dios mio! exclamó el cura, que dejó ver su rostro bañado en lágrimas.
—Huí, prosiguió Ramsay, con tono vehemente, huí despues de haberme apoderado de cuanto poseía mi víctima. Su mujer, ¡una santa! murió al lado del cadáver de su esposo, aniquilada por el horrible dolor, expiró sin haber podido decir el nombre del culpable.
El abate Patricio de Esnandes, (pues ese era su nombre verdadero), escuchando este relato lúgubre, temblaba, aunque estuviese sostenido por fuerza sobre humana.
—Por eso un inocente fué acusado en mi lugar, proseguió Ramsay. Fué sentenciado. Ha muerto en presidio, deshonrado. Su mujer y sus cuatro hijos han sufrido hasta ahora, por culpa mía.
—¿Es todo? preguntó el sacerdote.
—Sí, maté a un hombre: su mujer murió de dolor un inocente ha pagado con su libertad, con su vida, con su honra, con la ruina y la dispersión de su familia el crimen que he cometido...

Y esto es todo...
El cura se levantó y fué á arrodillarse delante del crucifijo.
Rezó mucho tiempo.
Se absorbió en dolorosa meditación.
Cuando volvió al lado de la cama en que Ramsay, agotado por la tortura moral mas aun que por el esfuerzo físico que había hecho para sostener esa lucha contra si mismo, yacía en una especie de insensibilidad, el rostro angusto del confesor no expresaba sino el dolor resignado, la caridad sin límites, la fé ardiente de la víctima consagrada al sacrificio.
—Hijo mio, dijo con voz profundamente conmovida ¿se arrepiente usted? ¿La contrición es excitada en usted por un movimiento del Espíritu Santo, fundado sobre los motivos sobrenaturales; el aborrecimiento del ultraje hecho á las perfecciones de Dios, del desprecio de su bondad infinita?
—Sí, padre mio. Estos son los sentimientos que me guían é imploro de Dios mi perdón, aunque tuviese que adquirirlo por los mas tremendos castigos.
—Entonces, usted será salvado y sus pecados le serán perdonados. La paz vá descender á usted con las bendiciones del Señor,

pues en nombre de su divino Hijo, muerto sobre la cruz para rescatar los ultrajes hechos á su padre eterno, voy á darle la absolución.
—¿Y qué, me juzga usted digno de ella?
—¡Sin duda! puesto que usted se arrepiente. Pero es preciso que repare su crimen y usted debe restituir los bienes que detiene injustamente.
—¿Qué! ¿una confesión pública?
—Nadie está obligado á difamarse. No. La confesión pública no tendría ningún efecto, pero usted buscará otro medio. Compense, asegurando el bienestar de su familia, el daño que ha hecho al inocente. Restituya los bienes robados en su integridad á los que ha despojado, si los conoce, y sino, distribuya estos bienes á los pobres.
—Pero cómo podré devolver á la familia del inocente el más precioso de todos los bienes: la honra.
—Después de tantos años, sería imposible, á pesar de todos los esfuerzos. Y además, ¿quién sabe si existe?
—Padre mio, he escrito mi lamentable historia. Está con mi testamento. Después de mi muerte, se sabrá la verdad. Por otra parte, he mandado hacer, por esta

acta, las restituciones necesarias.
—Eso basta. Recé pues, hermano, porque se abuelvo por todos sus pecados de la vida pasada, y le impongo por penitencia el destruir esta inscripción que, durante tantos años, le ha recordado su crimen.
Y el sacerdote, levantando la vista hacia el cielo, pronunció con voz firme las palabras sacramentales.
Celso Ramsay lloraba.
—¡Vaya en paz! dijo luego el misionero.
—¡Ah! Un momento aún, padre. Usted me ha absuelto como sacerdote, quiero aún recibir su perdón como hombre.
—No comprendo...
—Es usted el hijo del marqués de Esnandes: ¡perdone al asesino del marqués de Esnandes!
—No soy nada aquí, sino un juez, y ¡el juez cumple con su deber!
—Si el sacerdote me ha absuelto ¿no puede perdonarme el hijo?
—No hay aquí ni culpa ni víctima, pero sí un penitente y un ministro de Dios investido de una misión formidable.
—¿Será usted inexorable?
—Su confesión se ha acabado, hijo mio. Recé por mí.

Y mientras se marchaba el sacerdote, Celso Ramsay, sucumbiendo á la violencia de sus emociones, se desmayaba.
XIX
Ramsay
Desde hacia mucho tiempo había desaparecido el sol, allá, del lado del mar y detras de él los matices rojizos y morados avivaban el azul crudo y frío del cielo.
El silencio lúgubre del desierto misterioso y sombrío silencioso que raras veces turban el rugido de los carnívoros, el paso pesado de los grandes paquidermos, y tambien el soplo del viento, sacudiendo las altas cumbres de los árboles, pesaba sobre toda la naturaleza.
Del firmamento negro, hormigueado de estrellas rutilantes, caía una claridad lactosa, casi verde, corriendo encima del barniz del follaje, tragadas por las ondulaciones del terreno, reflejada por las superficies pulidas de las piedras, el tronco liso de las palmeras, las ojas gigantes del banano.
El abate Patricio de Esnandes, se había refugiado allí, muy lejos de la casa donde se moría su afilición; donde reinaba la deso-

